

Muy S.<sup>o</sup> mio en 8.<sup>o</sup> del que  
 rige revivela de V.<sup>m</sup> relativa  
 a prestamos o donativo volun-  
 tario a S.<sup>o</sup> en Causa Superior  
 deo de ante que hare may  
 de un valor que vino igual  
 orden y comision a un  
 Cavallero Regidor de esta  
 para el recado, en que  
 me parece el Aventajado  
 por los pocos posibles de los  
 vecinos, a proporcion a todos  
 los de la parte frente, en  
 que fui comprehendido.

En quanto a lo 2.<sup>o</sup> por ahora  
 no me enuevntro en proporcion  
 de remitir a V.<sup>m</sup> por hallarnos  
 todos los de mi Casa con

quanto neces de enfermedad.  
y me haver reducido a looto  
al año con obligacion de venir  
al Verindario de balde o gratis  
si el mey entrante pacto no  
me dirle por vida no manquare

Dios p. a J. m. a Alenda  
petr. 9 de 1798.

Blieu D. J. m.

de la. de. dor.

A. J. h. Salva  
m

S. J. Valentin Cruz

W. G. M. Watson  
Medic. of S. Iceland  
and Hebrides  
1812

Palma